33

EVALUACIÓN TÉCNICA
FASE HABILITANTE

[**Fecha:** *2024/04/25*

Proceso: *Invitación No. 007 de 2024*

Objeto: *[REALIZAR EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES, APOYO DIAGNÓSTICO, CONSULTA DE MEDICINA ESPECIALIZADA, ANÁLISIS DE PUESTO REQUERIDOS PARA EL SEGUIMIENTO A LAS CONDICIONES DE SALUD DE LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA, TERMINO FIJO Y DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.]*

Presupuesto oficial: *[DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS ($230.000.000) m/cte.]]*

1. PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las propuestas: *2024/04/23*

[

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	**SERVICIOS DE GESTION INTEGRADA SAS.**	900.477.525-7	$ 7.955.000	$ 7.955.000
2	**GERIZIM SST**	900.409.217-3	$ 4.839.000	$ 4.839.000

2. EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

2.1. Experiencia Habilitante

No.	REQUISITO HABILITANTE	[SERVICIOS DE GESTION INTEGRADA SAS.	[GERIZIM SST
1	[Para acreditar la experiencia, el proponente deberá diligenciar el FORMATO 7 RELACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE, de acuerdo con los siguientes parámetros: a) La información suministrada, se entiende bajo la gravedad del juramento y debe ser correlativa a la documentación aportada. b) El formato debe ir firmado por el representante legal del proponente y/o suplente facultado para ello. c) Tenga en cuenta que todos los campos del formato deben estar diligenciados. La Universidad podrá verificar la información contenida en el formato con los documentos anexos que hacen parte integral de la oferta. d) En todo caso la Universidad podrá validar la información que se aporte en las certificaciones. En caso de discrepancia entre el formato de experiencia y la documentación aportada, para tal efecto, prevalecerá la documentación aportada.]	CUMPLE con el requisito, presenta Formato No. 7 diligencia do y firmado por RL]	CUMPLE con el requisito, presenta Formato No. 7 diligencia do y firmado por RL]
2	El oferente deberá presentar máximo TRES (03) certificaciones y/o actas de terminación y/o acta de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características: 1. Ejecutado, terminado y/o liquidado en Colombia con entidades públicas y/o privadas, durante los últimos CINCO (05) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas e incluido en el REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES. 2. La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia habilitante deberá ser como mínimo CIENTO SETENTA Y SEIS (176) SMMLV [aproximadamente el cien por ciento (100%) del presupuesto del presente proceso]. La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) de los contratos expresados en SMMLV de acuerdo con la información contenida en el REGISTRO ÚNICO DE	CUMPLE con el requisito, presenta certificaciones que cumples con los establecido en el requisito, emitidas por: • 2 certificaciones-SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA – REGIONAL HUILA. • 1 certificaciones-TRANSPORTES MASA LTDA	CUMPLE con el requisito, presenta certificación emitida por ARL POSITIVA en la cual se relacionan tres contratos, la certificación cumple con los requisitos establecidos.

	PROPONENTES RUP, sobre los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en los términos de referencia. NOTA: Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el proponente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección. 3. Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en la presente invitación. 4. Cada uno de los contratos a acreditar deberá tener inscrito mínimo DOS (02) código UNSPSC que la Universidad de Cundinamarca establece en el ítem 3 Registro Único de Proponentes (RUP) del numeral 3.1 del módulo REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES. Esta experiencia se podrá certificar mediante la respectiva certificación emitida por el contratante y/o acta de liquidación y/o acta de terminación de las obras. Las certificaciones o actas deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta: a. Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante. b. Nombre o razón social e identificación del contratista c. Objeto del contrato. d. Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización). e. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican. f. Nombre legible del funcionario que expide la certificación. g. Cargo del funcionario que expide la certificación. h. Dirección y teléfonos. Para la objetividad en la evaluación, es necesario que el proponente presente máximo TRES (03) certificaciones. En caso de presentar más certificaciones que cumplan con los requisitos, solamente será(n) tenida(s) en cuenta la(s) que indique el proponente como requisito habilitante. La universidad realizará las verificaciones equivalentes en SMMLV de acuerdo con la información reportada en el Formato No. 7. En caso de que uno o más de los contratos con los que se pretenda acreditar experiencia tenga adiciones, en la certificación o acta de liquidación o terminación deberá constar la fecha de suscripción de esta. Cuando en la certificación o acta de terminación o liquidación no se refleje dicha información, se deberá allegar copia del documento de adición respectivo.		

2.2. Oferta Económica - Especificaciones Técnicas y Precios de Mercado

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y ofertado por el proponente, la cantidad solicitada y ofertada y que el precio ofertado se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

No.	Especificaciones Técnicas	SERVICIOS DE GESTION INTEGRADA SAS	GERIZIM SST
1	Exámenes médicos con énfasis osteomuscular.	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.
2	Exámenes médicos post incapacidad.	Cumple	Cumple
3	Medicina general	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	Cumple
4	Otorrino especializado en salud ocupacional	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.
5	Valoración por psicología	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	Cumple
6	Énfasis Dermatológico (Revisión de Piel)	Cumple	Cumple
7	Énfasis Respiratorio	Cumple	Cumple
8	Énfasis Sistema Nervioso Central	Cumple	Cumple
9	Laringoscopia	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	Cumple
10	Nasofibroscopia	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	Cumple
11	Espirometría	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	Cumple
12	Audiometría	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	Cumple
13	Visiometría	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	Cumple
14	Optometría	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.
15	Psicología	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	Cumple
16	Prueba Psicosensometrica - Conductores	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.

17	Electrocardiogramas	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.
18	Test de Alturas	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	Cumple
19	Espacios confinados	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	Cumple
20	Análisis en sangre	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	Cumple
21	Parcia de Orina	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.
22	Heces	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	Cumple
23	Esputo	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	Cumple
24	Pruebas de imágenes Diagnosticas	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	Cumple
25	Perfil Lipídico	Cumple	Cumple
26	Coprológico	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	Cumple
27	TSH	Cumple	Cumple
28	Bum	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	Cumple
29	Niveles de Mercurio en Sangre	Cumple	Cumple
30	Frotis de Sangre Periférica	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.
31	Transaminasas (Tgo/Tgp)	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.
32	Creatinina	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.
33	Prueba de Embarazo	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.
34	Frotis Faríngeo	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	Cumple
35	KOH	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	Cumple
36	Cuadro Hemático	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	Cumple
37	Glicemia	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	Cumple

38	Colinesterasa	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	Cumple
39	Vacuna Antie Hepatitis B	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.
40	IgE-especifica Rast-test alérgenos veneno de abeja	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	Cumple
41	Prueba de drogas	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	Cumple
42	Prueba de alcohol en sangre	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	Cumple
43	Esquemas de vacunación	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	Cumple
44	Función hepática	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	Cumple
45	Análisis de Puesto de Trabajo ATP con diferentes especialidades	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	Cumple
46	Curso certificado de manipulación de alimentos.	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	Cumple
47	**Paquete para docente primera vez:** (Examen médico Osteomuscular - visiometria - audiometría, frotis de garganta.)	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	Cumple
48	**Paquete para docente enfermería practicas:** (Examen médico Osteomuscular - visiometria - audiometría, titulación de anticuerpos.)	Cumple	Cumple
49	**Paquete para docente antiguo:** (*Examen médico Osteomuscular - Visiometria*.)	Cumple	Cumple
50	**Paquete para conductores:** *(Examen médico Osteomuscular - optometría - Audiometría - P. Lipídico - Glicemia - C. Hemático - Psicosensometria: Coordinación Motriz -Psicología)*	Cumple	Cumple
51	**Paquete para Servicios generales nuevos:** (*Examen médico Osteomuscular - Énfasis Dermatológico (revisión piel) - visiometria -Koh Uñas - Coprológico - Frotis Faríngeo)*	Cumple	Cumple
52	**Paquete para mantenimiento:** (*Examen médico Osteomuscular -optometría - Audiometría - P. Lipídico - Glicemia - C. Hemático, esquema de vacunación antitetánica*)	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	Cumple
53	**Paquete para mantenimiento/fumigación:** (Examen médico Osteomuscular - optometría - Audiometría - P. Lipídico - Glicemia - C. Hemático, función hepática, esquema de vacunación antitetánica)	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	Cumple
54	**Paquete para personal de laboratorios:** (*Examen médico Osteomuscular - visiometria, función hepática, espirometría)*	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	Cumple

55	**Paquete para alturas:** *(Examen médico Osteomuscular - Optometria- Audiometría - P. Lipídico - Glicemia - C. Hemático)*	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	Cumple
56	**Paquete para personal administrativo Nuevo;** *(Examen médico Osteomuscular –Visiometria).*	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	Cumple
57	Profesiograma - **Hora**	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.
58	Prueba de alcoholimetría a nivel nacional	No Cumple, supera el precio de referencia publicado.	Cumple

Agregar las filas necesarias, según la necesidad.

2.3. Registro Único de Proponentes

No.	REQUISITO HABILITANTE	[SERVICIOS DE GESTION INTEGRADA SAS.	[GERIZIM SST
1	[El oferente persona natural o jurídica deberá presentar certificado del Registro Único de Proponentes (RUP) expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, el cual debe estar vigente, con el trámite de renovación adelantado en los plazos establecidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y cuya información a verificar se halle en firme. La fecha de expedición de dicho certificado no puede ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre. Para el caso de figuras asociativas cada uno de los integrantes deberá cumplir individualmente con este requisito. Los bienes y servicios para suministrar a la Universidad de Cundinamarca del que trata la presente invitación a cotizar deben estar codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC). La Universidad de Cundinamarca establece como punto de referencia los siguientes códigos UNSPSC:	NO CUMPLE con el requisito [debido a que no cumple con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015. La FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:22/04/2024.]	NO CUMPLE con el requisito [Documento de fecha 8 DE JUNIO DE 2023, supera la fecha de expedición establecida en el requisito.]

Tabla 1 – REQUISITO TÉCNICO CÓDIGO UNSPSC

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	
F SERVICIOS 85	SERVICIOS DE SALUD. 11	PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES.	15	PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS.
			16	PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADESNO CONTAGIOSAS
			17	MANEJO Y CONTROL DE VECTORES DE ENFERMEDAD
			18	LABORATORIOS MEDICOS
CÓDIGO UNSPSC (F) 85111500, 85111600, 85111700, 85121800				

NOTA ACLARATORIA No. 01: El proponente deberá estar inscrito en mínimo dos (02) códigos y tener inscrita la actividad requerida calificada y clasificada por GRUPO, SEGMENTO, FAMILIA y CLASE de acuerdo con el cuadro anterior.

NOTA ACLARATORIA No. 02: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo aquí indicado.]

2.4. Perfiles Solicitados

No.	REQUISITO HABILITANTE	[SERVICIOS DE GESTION INTEGRADA SAS.	[GERIZIM SST
1	El proponente deberá aportar junto con su propuesta carta de compromiso suscrita por el representante legal, en la que manifieste bajo la gravedad de juramento que cuenta con el personal requerido de acuerdo a la experiencia y formación para la ejecución del objeto de la presente invitación, el cual cumple con lo dispuesto en la normatividad vigente.	/ NO CUMPLE con el requisito [no presenta documento acreditando el cumplimiento del requisito]	CUMPLE con el requisito, presenta carta denominada, CARTA DE COMPROMISO PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA Y FORMACIÓN DEL PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INVITACIÓN PRIVADA NO. 007-2024 CUANTÍA MAYOR A 100 S.M.M.L.V. firmada por el RL]

2.5. Documentos Técnicos solicitados

[No.	REQUISITO HABILITANTE	[SERVICIOS DE GESTION INTEGRADA SAS.	[GERIZIM SST
1	[La IPS debe presentar junto con la propuesta la Resolución bajo la cual se da la Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo a la IPS.]	CUMPLE presenta licencia bajo RESOLUCIÓN 1567 DE 2023 emitida por GOBERNACION DEL HUILA]	CUMPLE presenta licencia bajo RESOLUCIÓN No. 13393 de 21/10/2021 emitida por DIRECCIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD]
2	La IPS debe presentar junto con la propuesta el certificado de habilitación de los servicios ofertados de salud vigente.	CUMPLE Presenta, CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD emitida por la SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ con fecha de vencimiento 2025/06/02. CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD emitida por la SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE CUNDINAMARCA con fecha de vencimiento 2025/05/13 CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD emitida por la SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ con fecha de vencimiento 2025/06/02.	CUMPLE Presenta, CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD emitida por la SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ con fecha de vencimiento 2025/04/30

2.6. Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo

No.	REQUISITO HABILITANTE	[SERVICIOS DE GESTION INTEGRADA SAS.	[GERIZIM SST
1	[Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).]	CUMPLE, Para la empresa Servicios De Gestión Integrada S.A.S, identificada con NI 900477525, la certificación emitida por la ARL POSITIVA en el cual manifiesta una	CUMPLE / Para la empresa Gerizim Salud Y Seguridad En El Trabajo SAS, identificada con NI 900409217, la certificación emitida por la ARL POSITIVA en el cual manifiesta una

		implementación del 100%, Cumplen con el requisito.]	implementación del 96%, Cumplen con el requisito.
2	FORMATO 4: CERTIFICADO Y COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), diligenciado y firmado por el representante legal del proponente. En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	CUMPLE Formato No. 04 diligenciado y firmado por RL]	CUMPLE Formato No. 04 diligenciado y firmado por RL]

3. RESULTADO DE EVALUACIÓN

*De acuerdo con la verificación de los requisitos técnicos habilitantes de la invitación No. [*007 de 2024*] para REALIZAR EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES, APOYO DIAGNÓSTICO, CONSULTA DE MEDICINA ESPECIALIZADA, ANÁLISIS DE PUESTO REQUERIDOS PARA EL SEGUIMIENTO A LAS CONDICIONES DE SALUD DE LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA, TERMINO FIJO Y DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.]], se obtuvieron los siguientes resultados:*

No.	OFERENTE	Nit/CC	HABILITADO	INHABILITADO
1	**SERVICIOS DE GESTION INTEGRADA SAS.**	900.477.525-7		[X oferta rechazada por causal No 22 Cuando el valor ofertado de uno o más ítems que componen el proceso superen el precio de referencia establecido por la Universidad]
2	**GERIZIM SST**	900.409.217-3		[X oferta rechazada por causal No 22 Cuando el valor ofertado de uno o más ítems que componen el proceso superen el precio de referencia establecido por la Universidad]

Observaciones:

[Se informa a los oferentes **SERVICIOS DE GESTION INTEGRADA SAS y GERIZIM SST** *que las ofertas han sido rechazadas por causal No 22 Cuando el valor ofertado de uno o más ítems que componen el proceso superen el precio de referencia establecido por la Universidad].*

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

NOMBRE: OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA
CARGO: Profesional director de Área I- SST

Proyectó: Olga Lucia Perilla S.
Oficina SG-SST

33.46-16